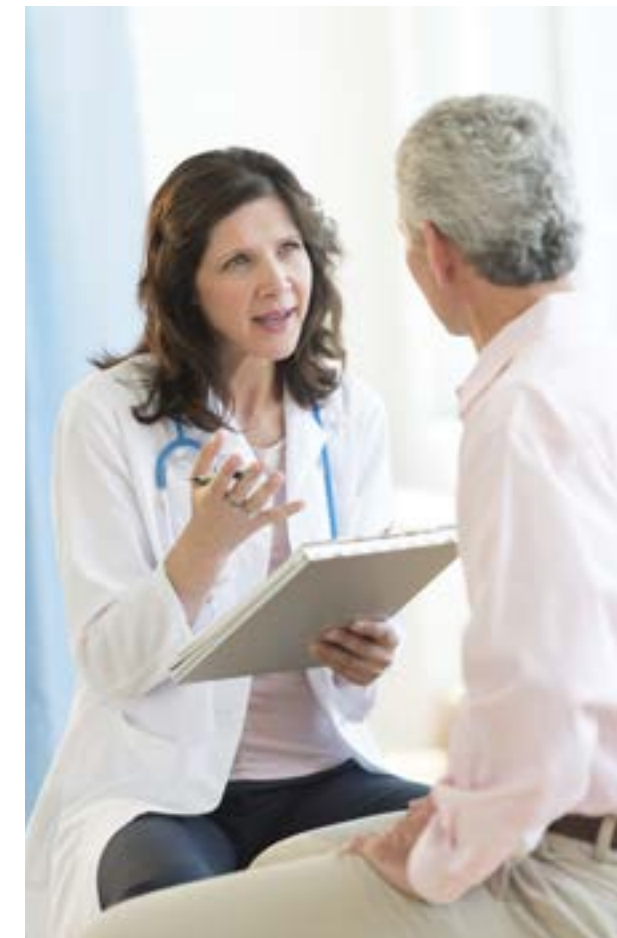




## Cómo la Oficina Estatal de Planificación y Desarrollo De la Salud (OSHDP) Usa Los Datos Personales



## Seguridad al Proporcionar Números de Seguro Social

OSHDP ha recopilado los datos de salud de pacientes de forma segura durante más de 20 años. OSHDP cumple y/o excede las normas de seguridad establecidas por la ley Federal de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros De Salud (HIPAA).

[www.oshpd.ca.gov](http://www.oshpd.ca.gov)



**Gavin Newsom**  
Gobernador, Estado de California

**Mark Ghaly, M.D., M.P.H.**  
Secretario, Agencia de Salud y de Servicios Humanos de California

**Robert P. David**  
Director, Oficina Estatal de Planificación y Desarrollo De la Salud

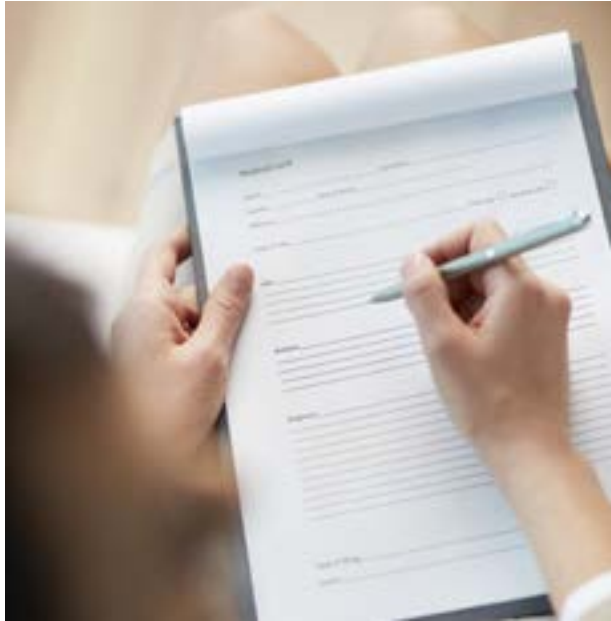
Abril 2019



Para obtener más información acerca de OSHDP y la recopilación de datos por el estado de salud de pacientes, visite:

<http://oshpd.ca.gov/>

## Uso de Información Personal



Por ley hospitales y otros centros de salud están obligados a recopilar ciertos datos personales de los pacientes y proporcionar esta información a la Oficina Estatal de Planificación y Desarrollo De la Salud (OSHPD). Estos datos incluyen la fecha de nacimiento, Numero de Seguro Social (SSN) si está disponible, lenguaje preferido, raza/grupo étnico, y otra información.<sup>1</sup> Los datos del cuidado médico son útiles para investigaciones y estudios que mejoran el cuidado de la salud de la gente de California.



La información del paciente proporcionada a OSHPD se utiliza para estudiar las tendencias del cuidado de salud, monitorear y mejorar la calidad del cuidado médico, e informar las normas e investigaciones del cuidado de la salud. Por ejemplo, los investigadores han utilizado esta información para llevar a cabo la investigación del cáncer, para evitar reingresos innecesarios a través de una atención médica más efectiva; para desarrollar métodos que prevengan infecciones, y realizar un seguimiento de los resultados de procedimientos médicos.

## Protección de Datos Personales



Las leyes estatales y federales protegen la información de salud. Los datos del paciente se someten a OSHPD a través de un método seguro. Como ejemplo de las medidas de seguridad de OSHPD, una vez recibido, un Número de Seguro Social se convierte a un formato que permite su uso de forma segura para el estudio, pero que no puede ser decodificado. Este número, llamado un número de registro (RLN), no se puede utilizar para identificar al paciente como individuo. OSHPD no publica ni los Números de Seguro Social ni los Números de Registro.

<sup>1</sup> Código de Salud y Seguridad de California División 107, Parte 5, Secciones 128735, 128736 y 128737.